



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11444

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CONSIDERACIONES

Hablando hace algún tiempo de la seguridad individual, dijimos que no estaba garantida en España, apesar de lo cara que nos cuesta á los españoles.

Los escandalosos atracos cometidos en la capital de la nación, y los bárbaros delitos perpetrados en el resto del país, avaloran aquella afirmación; en presencia de unos y otros, hay que confesar—con pena lo decimos—que la vida y la fortuna de los españoles están a merced del primer asesino ó ladrón que quiera arrebatársela.

Los crímenes se suceden de una manera escandalosa; en las alcantarillas de la corte entablan fiera lucha malhechores y policías; á plena luz y casi á la vista de los transeúntes, se realiza en la corte de España un robo atrevidísimo, que deja muchos pasos atrás los más famosos del célebre Candela. No es extraño, hay gente maleante de criminal historia que vive entre nosotros sin ocuparse en nada y de alguna manera atiende á sus necesidades. Esa gente, que no tiene ocupación conocida y apenas tiene hogar, ha de vivir del robo, de la estafa, del hurto, de cuanto malo existe. ¿Viven? Pues seguramente el pan que comen procede del delito y tan arraigada está esta creencia en la conciencia pública, que los periódicos cortesanos cuando dan cuenta de un hecho criminoso, terminan la relación del mismo con coletillas como ésta: «La policía sigue la pista á un conocido ladrón, y espera cogerlo en sus redes.»

Es decir, hay ladrones conocidos, que no se ocupan en ganar por modo honrado la subsistencia. Esos individuos, enemigos declarados de la propiedad ajena, van y vienen; no tienen dinero ó no deben tenerlo, porque no trabajan y no obstante, viajan en el correo

cruzando en todas direcciones la Península, sin que la mirada del polizonte les vigile para ver lo que hacen.

¿Y qué ha de resultar de esta falta de vigilancia? El atraco de la calle de Carretas en Madrid; el robo de la lotería de la calle de Peligros; el escandaloso atraco realizado ayer en sitio tan céntrico como la calle Mayor y tan concurrido que desde que el alba asoma por Oriente, hasta bastante después de mediar la noche, no se encuentra solitaria esa vía.

El atraco de ayer, que puso en peligro la vida de un hombre, y lastimó de manera sensible una modesta fortuna, no nos ha sorprendido, porque no es el primero. Lo que nos ha causado asombro, es la audacia, el atrevimiento, y el descaro con que lo han realizado los ladrones. Por lo demás, hace seis ó siete días hubo un intento de atraco en la calle del Carmen; algunas horas después hubo otro intento en uno de los caminos que cruzan el Almarjal; el día 21 desapareció de una casa de Los Molinos una máquina de coser y una capa; por todas partes se notaban síntomas de que había ladrones que esplotaban el robo menudo. Mas de pronto surgió el ladrón de cuerpo entero, el que realiza los negocios en grande. Vino por que le plugo, ó llamado por algún compañero de fatigas. Procedía del Norte ó del Oeste, de cualquier parte en fin. Tal vez era de los de historia presidiable que andan sueltos y sin que nadie los vigile. Saltó de donde vino como saldría Pedro por su casa, sin previo aviso de quien debiera darlo, y las consecuencias las sufre nuestro amigo Alajarín, que golpeado y sin poder moverse, ha visto que le robaban su fortuna, y las lamentan todos los vecinos, que se consideran amenazados en sus vidas y haciendas.

A nadie hacemos cargo, por que

nos parece que de hacerlos seríamos injustos. Tal vez las faltas que se notan en los servicios de policía corresponden á una mala organización y á falta de unidad de los distintos cuerpos que la componen; mas de cualquier manera que sea, es necesario que los españoles tengamos garantida la vida y la fortuna los que la tengan.

LOS ANGLO-SAJONES Y LA AMÉRICA LATINA

Nos escriben de Santiago de Chile.

Se anuncia la llegada aquí de un ministro plenipotenciario de Colombia, y con tal motivo vuelve á ponerse sobre el tapete el proyecto de una confederación política entre los Estados hispano-americanos, de que se trató hace algún tiempo, y cuya iniciativa parece dispuesto á tomar el gobierno colombiano.

Aunque, en este momento, la situación no sea tan favorable como quisieran muchos hombres de Estado de la América Latina, se notan muchos síntomas y hechos que revelan una tendencia á la realización de este proyecto.

Lo cierto es que la expansión amenazadora de los anglosajones inquieta y espanta á los hombres políticos de Sud-América, sobre todo dentro del partido conservador.

La ambición invasora de los Estados Unidos es objeto de sus preocupaciones, y, por no citar más que un gobierno, el gabinete chileno dá pruebas, en sus relaciones con el de Washington, de una marcada reserva, en la mayor parte de las cuestiones.

Por otra parte, inspira aquí igual desconfianza la conducta de Inglaterra. Los acontecimientos del Transvaal despertaron vivísimo interés en la opinión pública, que no se muestra favorable á la política de la Gran Bretaña.

Al tenerse noticia del descalabro sufrido en 30 de Octubre por el general White delante de Ladysmith, pareció que todos los antiguos resentimientos que Chile podía tener de medio siglo á esta parte contra Inglaterra, despertaban

por sí mismos, y se manifestaba abiertamente la esperanza de que aquella primera derrota se convertiría pronto en un desastre.

Esto demuestra la animadversión que aquí existe contra todos los anglosajones; y, aunque este sentimiento no pasa por ahora de ser platónico, sin consecuencias prácticas, es muy significativo.

UNA INTERVIEW

El «Heraldo de Madrid», que ha conversado con el señor Marengo respecto al alcance de la proposición que piensa presentar en el Congreso relativa á la Marina, publica en su número recibido hoy las siguientes líneas:

«Han circulado estos días, respecto á los marinos, rumores de que se hace eco un periódico de la maldad, y que, si se confirmasen, revestirían extraordinaria gravedad.»

Hemos procurado informarnos de lo que ocurre, y creemos estar en lo cierto asegurando que no es cierta la noticia de que los marinos se proponen pedir la licencia absoluta, imitando la conducta de los oficiales del cuerpo de Artillería en 1872, y que lo que se refiere al propósito del Sr. Marengo, de pedir á las Cortes la disolución del Cuerpo general de la Armada necesita ser aclarado.

Ni por las referencias del Sr. Marengo, con quien hemos tenido el honor de conversar ayer tarde, ni por informes del Ministerio de Marina, ni por noticias recogidas en los Circulos donde se reúnen de ordinario jefes y oficiales de la Armada, puede deducirse que exista, ni la decisión de pedir la licencia absoluta, pues las circunstancias son muy diversas á las de 1872, puesto que no se ha hecho ningún nombramiento molesto á la Armada, ni ningún Cuerpo tiene que oponer, con la renuncia de sus cargos, protesta á agraviado alguno del Poder público, y mucho menos del ministro de Marina. En este punto las manifestaciones del Sr. Marengo han sido explícitas y terminantes.

Pensemos, pues, que ningún marino abriga el menor deseo de solicitar su licencia, y, por lo tanto, de la cuestión de la Armada sólo queda en este mo-

mento lo que se relaciona con los actos que se propone realizar en las Cortes el Sr. Marengo.

El ilustre marino, no sólo, en efecto, ha de pedir la disolución del Cuerpo general de la Armada, sino de todos los Cuerpos de Marina, por las consideraciones que nosotros sintetizaremos de la manera siguiente:

1.ª Porque si ha de decretarse la clausura de los astilleros y arsenales, y se ha de adquirir en el Extranjero todo el material de la Armada, no es necesario mantener en los presupuestos la existencia de los ingenieros navales, ni tampoco del Cuerpo de Artillería, ni menos la de aquellos que con relación á los antes mencionados tienen el carácter de auxiliares.

2.ª Porque para atender á las actuales necesidades de la Marina sería imprescindible llevar á cabo un empréstito, y eso no es posible, porque recargaría los presupuestos y porque se opondría á ello las Cortes, y tanto ó mas que ellas las representaciones de ciertas clases que han declarado innecesaria á la Marina.

3.ª Porque á la hora presente están desarmados los buques de la Armada y son inútiles para el servicio del Estado. En la paz representan un costo extraordinario, sin utilidad para lo porvenir, y en la guerra no podrían corresponder á la confianza de la nación, por falta de medios materiales de defensa. En estas condiciones, lo más natural es la disolución.

Y 4.ª Porque los cuerpos de la Marina están descorados, y los institutos militares que no tienen grandes respetos no deben existir. Además, para que los marinos obtuviesen este respeto, sería conveniente que pudieran defenderse, como lo hacen los gremios y las Cámaras de Comercio; pero ni aun pueden garantizar su amparo en las Cortes con un buen ministro de Marina, porque para este puesto es nombrado á veces quien no acompaña á sus excelentes dotes administrativas los medios de palabra que las luchas de las Cámaras exigen.

Por estas consideraciones, el Sr. Marengo presentará á las Cortes una proposición de ley pidiendo la disolución de todos los cuerpos de la Armada, y con esa proposición solicitará el respeto á todos los derechos adquiridos, pro-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 1129

—¿Sabes tu que me ha dado vergüenza de que esas señoras entren en tales sillas de manos? dijo Malegarde.

—Y que quieres, hombre: aquí no tenemos carroza, y como la señora no ha de salir de la quinta, no nos hacía falta.

—Pero ha podido pediría la señora al señor marqués de Estrés.

—Eso hubiera sido dar en que pensar.

—O al rey.

—Eso hubiera sido peor; deja que ya se disculpará su alteza por la mala manera como hemos traído á estas dos buenas mozas.

—¡Y vaya si lo son! Daría yo cualquier cosa por verlas vestidas de mujer.

—Puede ser que se perdiera en el cambio porque parecieran menos jóvenes.

—Pues de buena gana me perdería yo con ellas.

—Calla, espíritu tentador, dijo Pommeferre: buena la haríamos; pero á bien que esto no puede durar mucho.

—¿Tienes tu amores con alguna?

—Sí.

—¿Con cual, oyes?

—¿Con cual ha de ser?

—Con cualquiera, porque tu á todos te atreves.

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 1128

Esto podía haberse visto si hubiera sido de día ó hubiera habido luz.

—Echad hácia la puerta de Alcalá, dijo Pommeferre á los lacayos alquilones.

Y montó á caballo, así como Malegarde.

—¡Ah! no te has olvidado de los arcabuces, y me alegro: ¡quanto tiempo hace, Malegarde, que no tomamos un arcabuz en la mano!

—¡Bah, bah, bah! desde el sitio de Amberes.

—Pues, hijo, ya hace tiempo: vamos siendo viejos ¡ah! pero mira, tu habrás traído algo de municiones.

—Sí hombre, aquí traigo cuatro cartuchos.

—Pocos son.

—No parece sino que vamos á entrar en batalla.

—Quien sabe, Malegarde, quien sabe: dame.

Malegarde le dió dos cartuchos.

—Sospecho algo, le dijo.

—Hombre, cuando se anda en aventuras de corte tales como estas, es menester no desconfiarse, porque donde menos se piensa salta la liebre; y si no se tiene algo con que atajarla, escapa: por aquí por Madrid podemos ir juntos; pero en saliendo al campo, yo delante y tu detrás, á siete ó ocho cuerpos de caballo de distancia de las sillas. Mucho ojo, hermano, no nos hagan alguna mala jugada.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 1125

las sillas de manos, y las llevó con sus mozos á la entrada de la calle de las Huertas, por la plazuela del Angel.

Luego se acercó al postigo de la tapia del jardín de la casa de Alberoni.

En aquel momento se le unió Malegarde, á quien enviaba doña Esperanza.

VII

—¿Has dejado arreglado lo de la puerta de Alcalá de manera que no haya impedimento? dijo Pommeferre.

—Sí, mediante diez ducados que he dado á los guardas.

—Pues alejate un tanto, que voy á hacer la señal.

Malegarde se alejó hácia las sillas de manos. Pommeferre empezó á templar su guitarra, y antes de que acabase de templarla, se oyo un siseo en la reja.

Aceroóse.

Era Giusseppina.

—¿Está dispuesta vuestra señora? le dijo Pommeferre.

—Sí, contestó Giusseppina; aquí está conmigo.

—¿Y el abate Alberoni?